

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Continúa opacidad en compras públicas, bitcoin y pensiones dentro del acuerdo con el FMI

Información **pág. 4**

INFORMACIÓN NACIONAL

- Rafael Aguirre plantea descentralizar la inversión y una reforma fiscal en su propuesta económica

Pág. 2

- VAMOS convoca elecciones internas para renovar autoridades partidarias en septiembre

Pág. 3

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Expresidente peruano Ollanta Humala abandona prisión tras fallo de máximo Tribunal

Pág. 7



FERIA DE EMPLEO. FUNDEMAS, A TRAVÉS DE LA INICIATIVA ALIANZA MULTISECTORIAL: ECOSISTEMA PARA LA EMPLEABILIDAD, EN COORDINACIÓN CON CATHOLIC RELIEF SERVICES (CRS), DESARROLLÓ LA FERIA DE EMPLEO “OYE 2026: MAXIMIZANDO EL POTENCIAL JUVENIL”, UN ESPACIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL. LA ACTIVIDAD REUNIÓ A CERCA DE 100 JÓVENES EN BÚSQUEDA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y A MÁS DE 30 ORGANIZACIONES PARTICIPANTES. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA

Rafael Aguirre plantea descentralizar la inversión y una reforma fiscal en su propuesta económica

Saúl Méndez
Colaborador

El doctor Rafael Aguirre, candidato presidencial del FMLN para las elecciones generales de 2027, reveló parte de los ejes económicos que impulsaría en caso de llegar a la Presidencia de la República.

En materia económica, el aspirante de izquierda, junto con su compañera de fórmula, Madai Santos, explicó que su propuesta se estructura en tres grandes ejes, aunque aclaró que el plan de gobierno aún se encuentra en proceso de elaboración.

“El primero es el desarrollo territorial. Consideramos fundamental descentralizar la inversión pública mediante la creación de polos regionales de desarrollo, fortaleciendo la infraestructura logística y la conectividad digital”, afirmó Aguirre durante el programa Café con PA’IS.

“Si analizamos la realidad del país, la mayor parte de la inversión y de las políticas públicas se concentran en San Salvador. Para un país en vías de desarrollo como El Salvador, la descentralización es la mejor estrategia. Debemos llevar inversión a otras zonas del territorio”, enfatizó.

La fórmula presidencial también expresó su interés en propuestas orientadas al desarrollo regional, como convertir a Santa Ana en un polo económico.

“Esa es precisamente la visión que compartimos: impulsar el desarrollo regional y no concentrarlo únicamente en la capital”, sostuvo.

En materia de infraestructura, Aguirre planteó explorar nuevas alternativas para la generación de energía. “Por ejemplo, no entiendo por qué no se ha considerado instalar paneles solares en la zona costera. Contamos con más de

200 kilómetros de litoral que podrían aprovecharse para generar energía limpia”, señaló.

Consideró que el país debería priorizar proyectos de energías renovables en lugar de continuar afectando áreas boscosas.

“En lugar de continuar deforestando áreas boscosas para desarrollar proyectos energéticos, deberíamos utilizar espacios donde el impacto ambiental sea menor y promover energías renovables. La energía solar representa una alternativa sostenible que las empresas también deberían impulsar”, afirmó.

El segundo eje de su propuesta está enfocado en la reactivación productiva y la generación de empleo mediante una política nacional de industrialización.

También propuso fabricar paneles solares en El Salvador, con el objetivo de reducir sus costos y facilitar el acceso de las familias y de la industria a esta tecnología.

“La energía solar reduce considerablemente los costos energéticos para la industria y complementa otras fuentes de generación. Además, disminuye el impacto ambiental derivado de otros sistemas de producción eléctrica”, sostuvo.

Planteó establecer alianzas con empresas internacionales para producir paneles solares en el país, lo que permitiría generar empleo, atraer transferencia tecnológica y ampliar el acceso de la población a este tipo de energía.

“Actualmente, instalar paneles solares en una vivienda puede costar entre 10 mil y 20 mil dólares. Ese nivel de inversión está fuera del alcance de muchas familias salvadoreñas”, lamentó.

El candidato del FMLN también propuso crear incentivos para atraer inversión nacional y extranjera.

“Sin embargo, cuando hablamos de incentivos no nos referimos únicamente a exoneraciones fiscales. El principal incentivo que necesita el país es la seguridad jurídica. Ese es uno de los

factores más importantes para atraer inversión y generar confianza”, puntualizó.

Para Aguirre, el desarrollo económico también depende del fortalecimiento institucional.

“La economía involucra múltiples variables que también dependen del funcionamiento del Órgano Judicial y del Órgano Legislativo. Por ello, las condiciones para invertir deben construirse de manera integral”, aseguró.

Según el candidato, los incentivos deben propiciar que parte de los recursos de las empresas se destinen a proyectos de responsabilidad social.

“No se trata únicamente de patrocinar equipos deportivos o donar uniformes, acciones que también son valiosas, sino de impulsar proyectos de mayor impacto como la construcción de casas comunales, caminos vecinales y otras obras que fortalezcan el desarrollo de las comunidades”, expresó.

Defendió que este tipo de alianzas entre el Estado y la empresa privada permitirían impulsar polos de inversión en diferentes regiones del país.

Reforma Fiscal

El tercer eje de su propuesta contempla una reforma fiscal orientada al crecimiento económico. Esta incluye simplificar el sistema tributario, combatir la evasión y ampliar gradualmente la base de contribuyentes mediante la incorporación del sector informal.

“Ese proceso debe realizarse de manera ordenada y acorde con la realidad económica de quienes hoy operan en la informalidad”, explicó.

Sostuvo que el sistema tributario requiere una revisión para garantizar una mayor equidad.

“En muchos casos observamos que, proporcionalmente, algunos sectores formales e informales terminan soportando cargas tributarias mayores que las grandes empresas. Esa situación



El candidato presidencial del FMLN, Rafael Aguirre, presentó los principales ejes económicos que incluirá en su plan de gobierno para 2027 en el programa Café con PA'IS. Foto Cortesía

debe revisarse dentro de un verdadero pacto fiscal”, afirmó.

Aguirre indicó que el objetivo de esta reforma sería garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas sin afectar a los sectores más vulnerables. Además, planteó evaluar la aplicación de impuestos progresivos sobre bienes suntuarios, la propiedad y determinadas ganancias.

Consideró que uno de los principales obstáculos para avanzar en estas medidas es la falta de transparencia en la administración de los recursos públicos.

“Por eso hemos dicho que, si la población nos da la oportunidad de gobernar, desde el primer día eliminaremos las reservas innecesarias sobre la información pública”, afirmó.

También planteó fortalecer los mecanismos de fiscalización ciudadana.

“La ciudadanía debe tener la posibilidad de ejercer auditoría y contraloría social sobre el uso de los recursos del Estado. Es necesario que cualquier persona pueda conocer con claridad hacia dónde se destina cada centavo de los fondos públicos”, manifestó.

Explicó que las investigaciones sobre casos de corrupción en administraciones anteriores fueron posibles gracias a la Ley de

Acceso a la Información Pública y al trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública.

“Lamentablemente, considero que actualmente esa institución ha perdido independencia y capacidad de actuación. Debe fortalecerse para que cumpla verdaderamente su función de fiscalización”, sostuvo.

Propuso abrir el debate sobre la efectividad de los actuales mecanismos de control del gasto público.

“Incluso debemos abrir el debate sobre si es suficiente mantener el modelo actual de la Corte de Cuentas o si el país necesita una institución con mayores facultades de control”, planteó.

Destacó la posibilidad de crear una Contraloría Ciudadana de Cuentas, con independencia y capacidad para auditar el manejo de los recursos públicos en las municipalidades, el Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo.

“Necesitamos una institución que deje de ser vista como un mecanismo de encubrimiento y se convierta en un verdadero garante de la transparencia y la rendición de cuentas”, concluyó.

FMLN oficializa algunas candidaturas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) presentó a algunos de los candidatos que resultaron electos de las elecciones internas desarrolladas el pasado domingo. El domingo 26 de julio se realizaron las elecciones internas de diversos institutos políticos; entre ellas, las del FMLN; el partido rojo eligió a candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, diputados de la Asamblea Legislativa y concejos municipales. La fórmula presidencial conformada por el Dr. Rafael Aguirre y Madai Santos, ambos son profesionales de la sa-

lud han estado en la opinión pública desde hace más de un año, ya que han denunciado los graves deterioros del sistema y la falta de medicamentos.

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) oficializó la lista de candidatos electos que representarán al departamento de San Salvador en las elecciones de 2027. La nómina incluye figuras con trayectoria política y nuevos rostros que buscan fortalecer la presencia del partido en la capital.

Entre los electos bajo San Salvador destacan Karina Sosa (actual diputada del PARLACEN), Liliana Andrade (actual concejal de la alcaldía de San Salvador), Gloria Anaya (activista y defensora de DDHH) y Eduardo Flores,



Estos son algunos candidatos que fueron electos por la militancia para buscar un cargo popular en las elecciones de 2027. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

quienes encabezan la primera línea de postulantes. Les acompañan Sifredo Funes, Herberth Var-

gas, Sonia Hernández y Ricardo Alas, además de Meybeline Pine-

rez, completando el grupo de 11 representantes.

El partido también anunció a los candidatos electos que representarán al departamento de Santa Ana. La lista está encabezada por Gloria de Iraheta, Carlos Ruiz y José Garay, quienes junto a Elsa Trigueros y Sonia (Bethy) Arana conforman el grupo de cinco representantes electos en esta jurisdicción.

En cuanto a la circunscripción de los salvadoreños en el exterior, quedó electo, Carlos Castaneda, Isela Sánchez, Sofia Cortez, Félix Blanco, Julio Realeño y Luz Marina Chicas.

Hasta el cierre de esta nota solamente esas circunscripciones fueron informadas oficialmente. Por lo que, en las próximas horas y días, se tiene previsto que se informe del resto de departamentos, así como de los concejos municipales.

VAMOS convoca elecciones internas para renovar autoridades partidarias en septiembre

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El partido VAMOS convocó a elecciones internas para renovar a su dirigencia nacional; la votación sería presencial en El Salvador y electrónica para salvadoreños en el exterior, bajo el formato de planilla cerrada y bloqueada.

El partido informó que el artículo 37-B de la Ley de Partidos Políticos y el artículo 102 de los Estatutos vigentes imponen a la Comisión Electoral Permanente la obligación de convocar con la debida anticipación a elecciones internas para la renovación de las autoridades partidarias antes del vencimiento de su período. La certificación del Registro de Autoridades Partidarias del Tribunal Supremo Electoral el mandato legal de las actuales autoridades del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) finaliza el 25 de septiembre de 2026. La diputada de ese instituto político, Claudia Ortiz, recientemente hizo críticas al partido luego de ciertas decisiones internas que se tomaron, previo al desarrollo de las elecciones internas; Además, señaló que quienes integran la dirigencia



Vamos anuncia sus elecciones internas para escoger las autoridades partidarias. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

cia de VAMOS, debían someterse nuevamente a votación de la militancia.

El partido convocó a todos los miembros y afiliados a escala nacional e internacional a participar en el proceso de Elecciones Internas de Autoridades Partidarias.

Los cargos que se someterán a votación serán 18 secretarías propietarias: secretaría general nacional, organización, ideología, comunicación y propaganda, asuntos jurídicos, municipalismo, asuntos económicos, actas y acuerdos, asuntos agrarios, acción gremial y profesional, ju-

ventud, cultura y deporte, asuntos de la mujer, afiliación, planificación y estadística, formación y capacitación, asuntos internacionales, salvadoreños en el exterior, y asuntos de la sociedad civil.

VAMOS informó que de conformidad con el Artículo 99 de los Estatutos y el Artículo 37-C de la LPP, la postulación y votación se realizará de manera exclusiva bajo el formato de Planilla Nacional cerrada y bloqueada.

El mecanismo de Voto, es que el sufragio se ejercerá de forma libre, directa, igualitaria y secreta mediante el uso de papeletas y

medios presenciales para los afiliados en El Salvador y medios electrónicos seguros dispuestos por la CEP para salvadoreños en el exterior.

Toda propuesta de planilla deberá estar integrada de manera integral con al menos un treinta por ciento (30%) de participación de mujeres (un mínimo de 7 mujeres entre las 18 secretarías propietarias y las 5 suplencias).

En cada propuesta, se deberá incorporar la participación de sectores de la juventud y de salvadoreños residentes en el exterior.

En cuanto a los requisitos de los candidatos, se establecen en el Artículo 23 de los estatutos, los cuales detalla: ser salvadoreño (a) en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos. tener al menos 30 años de edad para postularse a la secretaría general nacional o secretaría nacional de organización; y al menos 25 años para el resto de secretarías del CEN y suplencias. Ser miembro activo y poseer al menos dos años de afiliación ininterrumpida en el partido y estar al día con la cuota partidaria.

El proceso, según se informó, se desarrollará en varias etapas: la fase 1, será la preinscripción de planilla y reserva de denominación del 31 de julio al 22 de agosto

de 2026. También, del 10 al 14 de agosto de 2026, se revisará el Padrón Electoral de Afiliados, donde se muestran los habilitados para votar por estar solventes con su cuota partidaria. La Fase 2 inicia el 22 de agosto con la Recepción Presencial de Solicitudes e Inscripción. Del 24 y 25 de agosto de 2026, se realizarán auditorías Física y Revisión de Expedientes por la CEP. Del 26 al 28 de agosto, se entra al período de Notificación y Subsanción de Observaciones. el 29 de agosto, la publicación Oficial de Planillas Ins-critas. Del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2026, se desarrollará el período de Campaña y Proselitismo Electoral Interno. Del 18 al 19 de septiembre, habrá silencio electoral. Para que el domingo 20 de septiembre se desarrolle la jornada electoral interna. Luego de las elecciones internas, del 20 al 21 de septiembre se habilitará la presentación de Recursos e Impugnaciones. Seguidamente, del 22 al 23 de septiembre, se emitirá la resolución de Recursos de Revisión y Revocatoria. Para que el 24 de septiembre, se emita la Declaratoria Oficial en Firme de Resultados.

Continúa opacidad en compras públicas, bitcoin y pensiones dentro del acuerdo con el FMI

Saúl Méndez
Colaborador

Acción Ciudadana presentó los principales hallazgos del Segundo Informe de Seguimiento al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia del Estado Salvadoreño en el Acuerdo de Servicio Ampliado (SAF) con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el que destaca que persisten las limitaciones en materia de transparencia de las contrataciones públicas.

El acuerdo fue aprobado por el Directorio del FMI en febrero de 2025. El programa contempla un financiamiento de aproximadamente US\$1,400 millones y un sistema de revisiones periódicas para evaluar el cumplimiento de las metas y compromisos asumidos por el Gobierno.

En la primera revisión del programa, el FMI reportó avances en áreas como la sostenibilidad fiscal, la contratación pública, la transparencia y la regulación de activos digitales. Sin embargo, también identificó compromisos pendientes y la necesidad de continuar implementando reformas en materia de gobernanza y transparencia.

Debido a que una parte importante de estos compromisos está directamente relacionada con el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, Acción Ciudadana realizó un segundo monitoreo sobre su cumplimiento. El primer informe evidenció avances limitados en varios de estos compromisos; por ello, este segundo seguimiento bus-

ca aportar evidencia que contribuya tanto a las evaluaciones del FMI como al fortalecimiento del control ciudadano sobre la gestión pública.

Entre los principales hallazgos del monitoreo, la organización destacó que persisten las limitaciones en materia de transparencia de las contrataciones públicas.

“Aunque el portal web COMPRASAL permite actualmente la consulta pública del Registro de Adjudicaciones sin necesidad de crear un usuario, continúa sin publicarse documentación esencial como contratos, órdenes de compra y modificaciones contractuales que permita confrontar la información”, indicó Acción Ciudadana.

La organización también señaló que la información sobre los beneficiarios finales continúa siendo insuficiente en relación con los estándares internacionales del GAFI y GAFILAT. Además, observó inconsistencias en su identificación, ya que en algunos casos se consignó a personas jurídicas como beneficiarios finales.

En cuanto a la implementación de la Ley Anticorrupción, Acción Ciudadana identificó avances parciales, como la habilitación del sistema para consultar los informes de Activos y Pasivos. No obstante, advirtió un retroceso en la cantidad de información disponible, ya que únicamente pueden consultarse los montos totales sin respaldo documental. En contraste, las declaraciones de probidad presentadas ante la Corte Suprema de Justicia, aunque no son de acceso público, contienen información más completa.

De igual forma, respecto al Centro Nacional Anticorrupción, la organización constató que en el presupuesto de

2026 se asignaron recursos para el inicio de su operatividad. Sin embargo, señaló que continúa siendo limitada la información pública sobre el funcionamiento efectivo de esa institución.

“La Corte de Cuentas refleja algunos avances institucionales, entre ellos la creación de la Dirección Anticorrupción, la certificación ISO 37001 y el incremento de su presupuesto; no obstante, continúa sin publicar los informes de auditoría financiera correspondientes al ejercicio 2024, pese a que la propia institución en su informe de labores informa haberlos realizado”, detalló.

Acción Ciudadana también aclaró que no encontró evidencia sobre la creación de un registro de beneficiarios finales ni sobre medidas concretas para fortalecer institucionalmente la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República y otras agencias especia-

lizadas, más allá de actividades de capacitación.

“Sobre el tema bitcoin y activos digitales persiste un elevado nivel de opacidad. No se localizaron los estados financieros públicos del fondo fiduciario ni de las entidades estatales vinculadas al proyecto Bitcoin, tampoco información que permita verificar la reducción de la participación estatal en Chivo Wallet conforme a los compromisos asumidos”, explicó.

Respecto al sistema de pensiones, el informe identificó la publicación del estudio actuarial, aunque con retraso respecto al plazo previsto y con cuestionamientos sobre su alcance técnico. Asimismo, al momento del monitoreo no se encontró evidencia de la presentación de una reforma integral al sistema de pensiones, tal como estaba establecido en los compromisos.

Para Acción Ciudadana, los resultados evidencian que

la disponibilidad de información pública continúa siendo insuficiente para que la ciudadanía pueda verificar plenamente el cumplimiento de varios de los compromisos asumidos por el Estado salvadoreño en materia de gobernanza y transparencia dentro del programa suscrito con el FMI.

La organización también señaló que la información sobre los beneficiarios finales continúa siendo insuficiente en relación con los estándares internacionales del GAFI y GAFILAT.



Acción Ciudadana advirtió que los avances en materia de transparencia continúan siendo parciales y con importantes áreas pendientes de cumplimiento. Foto Cortesía

FUNDEMAS y CRS impulsan empleabilidad juvenil con feria “OYE 2026”

Redacción Nacionales
DiarioCoLatino

FUNDEMAS y la iniciativa Oportunidades de Empleo Juvenil (OYE) de Catholic Relief Services (CRS), a través de la Alianza Multisectorial: Ecosistema para la Empleabilidad, unieron esfuerzos para promover oportunidades de empleo y fortalecer la articulación entre jóvenes, empresas y organizaciones.

Este viernes, se realizó la Feria de Empleo “OYE 2026: Maximizando el Potencial Juvenil”. Según las autoridades del proyecto, este es un espacio de intermediación laboral directa que busca conectar las competencias de jóvenes preparados para incorporarse al mercado laboral con las necesida-

des de contratación del sector empresarial.

La actividad reunió a cerca de 100 jóvenes en búsqueda de oportunidades laborales y más de 30 organizaciones participantes, con ello, se facilitó el contacto directo entre talento y empresas, el conocimiento de perfiles, la identificación de vacantes y la generación de oportunidades de inserción en el mercado laboral formal.

A través de la Alianza Multisectorial: Ecosistema para la Empleabilidad, FUNDEMAS promueve la generación de oportunidades sostenibles de empleo, para lograrlo, se requiere construir alianzas que permitan fortalecer las capacidades de las personas, acercarlas a las necesidades del mercado laboral y movilizar al sector empresarial como un actor clave para el desarrollo



del país.

Haydée de Trigueros, directora ejecutiva de FUNDEMAS, señaló que generar empleos y oportunidades para los salvadoreños, requiere de un esfuerzo articulado con distintos sectores.

“Desde FUNDEMAS quere-

mos invitar a más empresas y organizaciones a sumarse a este ecosistema, porque cuando articulamos capacidades y trabajamos hacia un objetivo común podemos ampliar las oportunidades para más salvadoreños”, expresó.

Gustavo Garza, oficial de

la iniciativa Oportunidades de Empleo Juvenil (OYE) de Catholic Relief Services (CRS), enfatizó que “cada joven que busca una oportunidad laboral tiene talento, capacidades y el potencial para contribuir al desarrollo del país”, por ello, el desafío es asegurar que ese talento encuentre “camino reales para insertarse en el mercado laboral”.

Con la Alianza Multisectorial, FUNDEMAS busca ampliar esta convocatoria e integrar a más actores que compartan el compromiso de impulsar oportunidades de empleo, reconociendo que la colaboración multisectorial permite potenciar resultados, evitar esfuerzos aislados y contribuir de manera más efectiva al desarrollo sostenible de El Salvador.



Las organizaciones hicieron un llamado a las personas trabajadoras a ejercer su derecho a la libertad sindical y defender condiciones laborales dignas. Foto Cortesía

Saúl Méndez
Colaborador

En el marco del Día de la Persona Trabajadora de Maquila, conmemorado cada 5 de julio en El Salvador, la Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES), junto con las seccionales afiliadas de los sindicatos de la maquila textil SITTEX, SITRAIMES SV y STIVES, desarrolló una jornada de volanteo e in-

formación en la Zona Franca El Pedregal, en el departamento de La Paz.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer la defensa de los derechos laborales y promover una industria maquiladora basada en condiciones de trabajo dignas, justicia social y sostenibilidad. “Conocemos muy bien la dura realidad que se vive a diario en las plantas: metas de producción desproporcionadas, presión extrema y malos tratos que jamás deben normalizarse. Esta

FEASIES impulsa campaña para defender los derechos de trabajadores de maquila en La Paz

sobrecarga no solo agota, también enferma: hoy son miles los compañeros y compañeras que sufren de estrés, ansiedad y múltiples lesiones físicas por movimientos repetitivos”, denunció la organización. “Tu salud no es negociable ni la vida se debe dejar en la máquina”, fue una de las consignas dirigidas a las personas trabajadoras de la maquila. Asimismo, las organizaciones recordaron que esta conmemoración rinde homenaje a quienes laboran en el sector textil y busca visibilizar sus derechos laborales. También evocaron la intoxicación masiva por cloro ocurrida el 5 de julio de 2002 en la fábrica Hoon’s Apparel, ubicada en la Zona Franca Internacional de Olocuilta, La Paz, donde 260 trabajadoras y trabajadores resultaron afectados.

“¡El sindicato somos todas y todos! Nada de lo que hoy se goza en materia de derechos o se-

guridad ocupacional ha sido una concesión voluntaria de las empresas; han sido conquistas de trabajadores que se organizaron y alzaron la voz”, recordaron durante la jornada.

La organización también hizo un llamado a las personas trabajadoras a perder el miedo y ejercer su derecho a la organización sindical.

“Las cosas no cambian solas; cambian cuando nos respaldamos mutuamente. Afiliarte es tu derecho y es la herramienta más fuerte para defender tu salud y la de tus compañeros y compañeras de trabajo”, expresaron.

FEASIES también agradeció el respaldo de sus cooperantes ISCOD-UGT y de la Cooperación Valenciana, quienes apoyan las acciones de fortalecimiento de los derechos laborales en el sector maquilador.

“A nuestras directivas y directivos por su entrega bajo el sol,

y a la clase trabajadora de la Zona Franca El Pedregal por recibirnos con tanta educación y apertura”, destacaron.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) ha señalado que, si bien las maquilas constituyen una de las principales fuentes de empleo del país, también figuran entre los sectores con mayor número de denuncias por vulneraciones a los derechos laborales.

Entre las principales quejas se encuentran el incumplimiento en el traslado de cotizaciones al ISSS y las AFP, despidos injustificados, impago de horas extras e indemnizaciones, discriminación por embarazo y maternidad, restricciones a la libertad sindical, negativas de permisos para asistir a consultas médicas y el incumplimiento del pago por retiro voluntario.

Solidaridad con Cuba a través del arte



Por: Iván Escobar

En el marco del 73 aniversario del asalto al Cuartel Moncada, gesta cubana que contribuyó a la revolución en la Isla, recientemente se una actividad solidaria en San Salvador para conmemorar dicho hecho histórica de gran importancia para el pueblo revolucionario de la mayor de las Antillas.

Música, canto, poesía, teatro fueron parte de las expresiones artísticas y culturales en el marco de la solidaridad con Cuba y contra el bloqueo estadounidense que busca ahogar la revolución cubana, pero que sigue en resistencia ante cualquier agresión y ataque.

En la jornada cultural que tuvo lugar en la Casa Comunitaria Obispos Abelina y Medardo Gómez, de la Iglesia Luterana en esta capital se llevó este encuentro que reunió a salvadoreños, y representantes del capítulo Cuba Colectivo San Salvador, así como ar-

tistas y escritores que a través del arte, rindieron homenaje a la gesta cubana del 26 de julio de 1953.

“Hoy nos reunimos para

conmemorar el 73º aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, una fecha que recuerda que los pueblos, cuando deciden luchar por su



dignidad, son capaces de cambiar la historia”, externaron los organizadores ante representantes y diplomáticos de la embajada de Cuba acreditados en El Salvador.

“Desde El Salvador levantamos nuestra voz junto al pueblo cubano para denunciar el criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, una política que durante décadas ha pretendido rendir a un pueblo que ha elegido defender su soberanía, su independencia y su Revolución” fue el mensaje del Capítulo Cuba.

Los asistentes disfrutaron de comida típica, adquisición de libros y productos en solidaridad con el pueblo cubano, además de cantos, poesía, música y expresiones del arte que buscan reafirmar la amistad entre ambos países, y el aprecio por la lucha permanente del pueblo cubano, que

día a día sufre las consecuencias del bloqueo estadounidense impulsado desde la década del 60’ y que sigue impactando en la economía y desarrollo de la isla.

La solidaridad, la resistencia y sobre todo la convicción del pueblo cubano les mantiene de pie, y son hasta hoy uno de los pueblos que lideran la investigación científica, el desarrollo educativo y la cultura, a pesar de las creencias que el bloqueo provoca.

Los organizadores agradecieron a Cuba la solidaridad en materia de salud hacia los salvadoreños, y reiteraron que continuarán con estas jornadas de apoyo a la isla, con el envío de ayuda y artículos de primera necesidad como se ha mantenido este esfuerzo y muchos más desde hace muchos años.

Las pistas apuntan a la participación israelí en el ataque al puerto egipcio

TEHERÁN/Tasnim

Varias pistas indican que el reciente ataque con drones contra el puerto egipcio de Damietta fue una operación de falsa bandera israelí destinada a implicar a Irán, ya que el incidente encaja con la estrategia más amplia de Tel Aviv de presentar a la República Islámica como una amenaza para los países de la región.

Un análisis ha examinado por qué se cree que el régimen israelí estuvo detrás del reciente ataque con drones contra el puerto egipcio de Damietta.

Hace unos días, fuentes regionales informaron que dos embarcaciones en el puerto egipcio de Damietta fueron blanco de un ataque con drones. Medios de comunicación y fuentes estadounidenses, incluido The Wall Street Journal, afirmaron que Irán estaba detrás del ataque.

No obstante, Irán decla-

ró oficialmente que el incidente del puerto de Damietta no tuvo ninguna relación con las Fuerzas Armadas iraníes. El ministro de Asuntos Exteriores iraní, Abbas Araqchi, también recalcó que el ataque fue una operación de falsa bandera, es decir, que fue perpetrado por un tercero con el fin de culpar a Irán.

Pero, ¿por qué el ataque no tiene relación con Irán?

1. Irán siempre ha reconocido de forma rápida y abierta cada objetivo que ha atacado. Por lo tanto, cuando Irán anuncia públicamente cada ataque que lleva a cabo contra bases o intereses estadounidenses en los estados ribereños del Golfo Pérsico o en Jordania, es lógico pensar que, de haber sido responsable también de ese ataque, lo habría declarado con claridad y valentía.

2. Según fuentes dentro de las Fuerzas Armadas iraníes, atacar los intereses estadounidenses en Egipto nunca ha formado parte de la agenda operativa ni de

la doctrina estratégica de Irán.

3. Estados Unidos e Israel han fracasado claramente en sus objetivos contra Irán, en particular en su intento de arrebatarse el control del estrecho de Ormuz. Tampoco han logrado persuadir a muchos otros países

para que se unan a su campaña de agresión contra Irán. En consecuencia, han centrado sus esfuerzos en presentar a la República Islámica como una amenaza para países de todo el mundo, especialmente para los de la región y, en particular, para los estados árabes. Por este motivo, mediante

operaciones de falsa bandera contra ciertos países, buscan atribuir dichos ataques a Irán.

Israel, en particular, tiene un largo historial de este tipo de operaciones. Por consiguiente, algunas evaluaciones indican que el ataque al puerto egipcio fue obra del régimen sionista.

4. "Si no puedes resolver un

problema, amplíalo". Esta es una estrategia de guerra empleada por Estados Unidos e Israel, que sostiene que si un problema no se puede resolver, debe ampliarse hasta que afecte a todos.

Al parecer, el ataque al puerto egipcio se enmarca dentro de esta estrategia.



Expresidente peruano Ollanta Humala abandona prisión tras fallo de máximo Tribunal

LIMA/Xinhua

El expresidente peruano Ollanta Humala (2011-2016) abandonó la noche de este viernes el penal de Barbadillo, ubicado en el suroeste de Lima, luego de que el Poder Judicial ordenara su excarcelación en cumplimiento de un fallo del Tribunal Constitucional.

El exmandatario salió de la prisión sobre las 19:40 hora local a bordo de un vehículo de color gris, de donde descendió por un momento para abrazar a sus simpatizantes y ofrecer breves declaraciones a la prensa local.

Humala se encontraba recluso en la penitenciaría de Barbadillo desde abril de 2025, cuando la Justicia lo condenó a 15 años de prisión efectiva, así como a su esposa Nadine Heredia, por presuntos aportes ilícitos a su partido para las campañas electorales de 2006 y 2011.



El expresidente peruano, Ollanta Humala (i-frente), y su esposa Nadine Heredia (d-frente), se dirigen a una conferencia de prensa luego de las medidas judiciales de incautación de su casa y otras propiedades, en Lima, Perú, el 7 de mayo de 2018. (Xinhua/Norman Córdova/ANDINA)

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al teléfono 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficinas compareció la señora: **MARIA ADELA DEL CARMEN MORALES DE SERRANO**, de cincuenta y cinco años de edad, domésticos, del distrito de San Antonio de la Cruz, municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero dos uno cero cinco cinco cero tres-seis; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en el Cantón San Benito, Jurisdicción del distrito de San Antonio de la Cruz, municipio de Chalatenango Centro, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: está formado por dos tramos, con una distancia de veintinueve punto noventa metros, colindando con Francisco Morales, Sandra Evelin Ayala, calle pública de por medio. **RUMBO ORIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de treinta punto cuarenta metros, colindando con Marcos Miranda. **RUMBO SUR**: está formado por un tramo, con una distancia de cinco punto catorce metros, colindando con Roberto Morales. **RUMBO PONIENTE**: está formado por cinco tramos, con una distancia de treinta y dos punto quince metros, colindando con Juan Miranda Gallegos, Moris Rafael Amaya, Jesús Miranda, calle pública de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por Compraventa.- Valúa el inmueble en diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil veintiséis.-

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
1a. Publicación
(1-3-4 agosto/2026)

COMEDOR

para

Ancianos Desamparados

...

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor de los **adultos mayores** de nuestra comunidad.

APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE

Comunícate con nosotros y apóyanos:
WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**

...

Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl@DiarioColatino



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.
(Sara)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES
Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.
(Ricardo)

CLARABOYA

MAGIA HUBO EN NUESTRAS MANOS

Prólogo del libro: “Cuentos del caracol y la lluvia” de
Gustavo Pineda.
Álvaro Darío Lara

En una ocasión una anciana indígena salvadoreña conocida cariñosamente como Mamá Giña, entre otras historias, me contó muy segura de sus palabras, que los ancestros, los “indios grandes”, cuando necesitaban transportarse a través de largas distancias, se reunían, decían sus oraciones secretas, al tiempo que fumaban con fruición sus gruesos puros.

Las nubes de humo se formaban en el acto, y los llevaban hasta donde ellos querían. Así sentenciaba Mamá Giña. Algo similar he experimentado con la lectura de este conjunto de cuentos y relatos del querido amigo e indigenista Gustavo Pineda (1962), titulado: “Cuentos del caracol y la lluvia” (CELDAS, Ediciones), a quien conozco desde finales de mi adolescencia y primerísima juventud, en los primeros años de la década del ochenta, década tan turbulenta como maravillosa.

Estas narraciones, sin duda, nos han hecho viajar sobre distintos territorios del actual país. El país soñado de lagos y volcanes, de intensas luces, cromatismos y sensaciones.

También mi memoria se traslada a esa vida nocturna y bohemia del San Salvador de ayer, y ahí encuentro al Gustavo de ojos muy vívidos, complexión atlética, negrísimo cabello, peinado hacia atrás y barba de mosquetero a las fieles órdenes del glorioso D’ Artagnan.

Y, sobre todo, lo recuerdo muy afable y lleno de un infinito asombro, que por la gracia de los dioses no ha perdido.

Eran los tiempos de las largas tertulias literarias, el tiempo de los “Maeses”, en el decir del poeta Carlos Santos, en cuyo alrededor nos agrupábamos un pequeño círculo de jóvenes inquietos por la poesía y las artes, entre ellos: Mauricio Berganza (+); mis primos Edwin Pastore y Oswaldo Caminos; y desde luego, Gustavo. Otra poderosa figura que nos religaba por su silente presencia poética y amistad, era el escritor Ricardo Lindo (+).

Ahora, Gustavo nos ofrece su libro “Cuentos del caracol y la lluvia”, que contiene catorce piezas narrativas, como olorosos frutos tropicales al paladar y goce de los hombres y mujeres que son como niños, y desde luego, a los niños de todos los tiempos. Pero también como un sentido homenaje a los pueblos originarios de lo que ahora conocemos como El Salvador, y que en el pasado mesoamericano fue el hogar de varios grupos étnicos, que cultivaron la tierra, adoraron a sus deidades, hicieron la guerra y también vivieron años de paz. Grandes Señores de los árboles, del agua, del fuego, del viento, del barro primigenio; conocedores de los misterios de la vida y de la muerte. Ese mundo, su cosmología, su cosmogonía, el rostro sufriente de sus descendientes, fascinó y conmovió siempre a Gustavo. Lo volvió admirador y coleccionista de su arte, de su cerámica, de su música, siguiendo su huella en el sincretismo colonial. Por ello su extraordinaria devoción por los “historiantes”, por los bailarines, actores, que con sus danzas cuentan las memorables batallas entre moros y cristianos. Historias que nos llegaron por vía de las carabelas; abordó de esas fantásticas embarcaciones que vinieron del otro lado del mar.

En medio de un país que vivía una guerra, Gustavo, acompañó al recordado poeta Ricardo Lindo, por los pueblos, a la caza de las historias, de la música, de los bailes, y de los parla-

mentos fabulosos, para que no se olvidaran nunca, para que llegaran hasta nosotros. Y en su alma de poeta, aquellas narraciones, aquella mirada de nuestra gente, aquel arte, caló muy hondo.

A veces el contacto con ese universo, con esa antigua cosmovisión, se alzaba en un poema; otras veces se convertía en su aguerrida lucha –como hombre de leyes– contra la injusticia y en la defensa de los indígenas centroamericanos; muchas veces, en su silencio; y en su ingreso, finalmente, al oficio sacerdotal maya, donde fue consagrado y reconocido por la religión de los pueblos del Jaguar y de la Serpiente.

Nuestro autor escribió versos desde su juventud, su propensión poética, manifiesta también en su fervor por la música y en una atávica espiritualidad, mereció el primer lugar, en la rama de poesía, en el Festival Oswaldo Escobar Velado, organizado por el entonces Centro Universitario de Occidente (ahora Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador), en 1990, siendo jurados en esa ocasión, los grandes escritores y recordados poetas: Matilde Elena López, Salvador Juárez y Francisco Andrés Escobar, todos de grata memoria.

Gustavo Pineda es autor de los siguientes títulos: “El reconocimiento legal de los pueblos indígenas de El Salvador” (Investigación, Editorial Universidad Don Bosco, 2021 y 2023); “Manual de derechos indígenas” (Museo de la palabra y de la imagen, 2010); “Códice Coatepec” (Poesía. Editorial La Zebra, 2022); “¿Cómo nace una laguna?” (Narración dentro de la “Colección árbol de fuego”, Dirección de Publicaciones e Impresos 2022); “¿Cómo nace el maíz?” (Narración, dentro de la “Colección árbol de fuego”, Editorial El Salvador, 2022) y “Libro de oraciones” (Poesía. Editorial La Zebra, 2023).

Y es el mismo palpito el que recorre, de forma vertiginosa, las páginas de estos libros: la pasión por el pasado y el presente de la cultura mesoamericana.

Estas narraciones están ambientadas en la tierra profunda del ayer, en la voz de los niños y los mayores, donde como en un paradisíaco vergel sobrevuelan los coloridos y sobrenaturales pájaros de una imaginación que se confunde con la extraña realidad cotidiana.

Así tenemos a la ceiba “que era vieja pero aún florecía pues el tiempo de ella no era el tiempo de los hombres”. La simbólica ceiba, el árbol de la vida, que representa la interconexión entre los planos de lo terreno y lo divino; el tigre y el venado que siguen danzando la danza inmortal del victimario y de la víctima por los caminos polvorientos del antiguo pueblo de San Antonio Abad, como lo recordamos en una borrosa imagen ya muy distante. En sus narraciones Gustavo persigue a Cipitzín, el niño rayo, que, con sus pies al revés, prosigue coronando de flores a las niñas y a los niños.

Y hay jóvenes indígenas, los ágiles Muchachos de la Lluvia, que, gracias a sus artes y con la ayuda de la Cuyancúa, logran recuperar para todos, el milagro del agua.

Y hay abuelas, también, muy viejas y sabias, grandes matriarcas, molenderas y formadoras como la Abuela Managuara. Y caracoles a través de los cuales se escucha el mar.

Y mitos fundacionales, como la tierra prometida, que es Cacaopera. Tierra que guarda maravillosos tesoros como el río Torola, el henequén, el maíz y el cacao.

Y pequeños príncipes como Francisco, que regala por artificio del Cerro El Chulo, hermosas flores a su madre, allá en el bello poblado de Panchimalco.



Imágenes de gran pureza lírica se evidencian en este volumen: “La luna creciente apenas daba una pequeña orilla de luz y entre las sombras burlonas del platanar, Papa Tacho, el abuelo de Juan, se adentraba en silencio como si fuera un pez hundiéndose en las aguas verdes de la huerta de guineos que tenía en su casita, a la orilla del mar. Luego, se escuchaba una música extraña que parecía volar como los ojos de los tecolotes”. (Fragmento de: “El canto de la jícara”).

Este libro surge del más generoso barro. Y guarda una noble deuda con el “Popol Vuh”, leído y releído por el autor de marras; con la obra vernácula de Salarrué; con la tradición recogida por Miguel Ángel Espino en su poético volumen “Mitología de Cuscatlán”; con la gran poesía de Pedro Geoffroy Rivas (“Yulcuicat” y “Los nietos del jaguar”) y desde luego, con Ricardo Lindo, el poeta de “Jardines”, “Lo que dice el río Lempa” y “El esplendor de la aldea de arcilla”.

Esa tradición se hermana y se reconoce en “Cuentos del caracol y de la lluvia” de Gustavo Pineda.

Los temas de la fertilidad, la fugacidad de la existencia material, la creación, la figura totalizadora de la madre; la unidad del ser humano con el mundo animal y natural; el fuerte vínculo intergeneracional de la cultura salvadoreña; el triunfo de la vida sobre la muerte; los cuatro elementos vitales; y especialmente, la presencia de la cultura del agua en Mesoamérica, son algunos de los que el pájaro “Lero lero Chocolatero” me permitió advertir en un rápido vuelo, como la vida, cuando subí a su portentoso cuerpo de encendido plumaje, y volamos sobre las páginas de esta obra de Gustavo Pineda.

Se une a esta nueva entrega bibliográfica del autor, la artista Sharon Sigüenza con sus bellísimas ilustraciones, de donde emergen los seres más encantadores y dulces, que logran un especial diálogo con los textos.

El continuar tallando esta palabra, con paciencia y cuidado técnico, le llevarán, si así lo hace, a formidables sorpresas con la literatura.

Siempre es el dominio del todopoderoso lenguaje (más allá de las historias, por más seductoras que éstas sean) la clave de este oficio. “Magia hubo en nuestras manos/ ¡Oh Dador de la Vida!” evoca al inicio el poeta Ricardo Lindo, en su poema “El pintor”, desde esa pieza de arcano jade, que es su libro “Jardines”.

En efecto, con manos mágicas ha creado Gustavo este libro, uniendo el pasado con el presente; haciendo sonar una dulce melodía con el pito y el tambor del verdadero Hacedor.

Larga vida a él, que, como todos los auténticos cantores, continúan su labor, infatigables y felices, en esta Casa de las Criaturas, obsequiándonos las delicadas flores de su creación.



La Festividad del Divino Salvador del Mundo en Santa Tecla

Marlon Chicas
El Tecleño Memorioso

Las fiestas al Divino Salvador del Mundo iniciaron en el siglo XVI con la fundación de la Villa de San Salvador en 1525 y 1528, vinculado a la conmemoración religiosa del 6 de agosto con actos cívicos. La tradición según registros tomó su forma actual de feria y devoción en 1777, cuando el artesano Silvestre García esculpió la venerada efigie.

Las fiestas patronales dedicadas al Divino Salvador del Mundo es la conmemoración religiosa de mayor importancia a nivel nacional, que todos los 5 de agosto se realiza en la capital, culminando el 6 de agosto con la misa solemne en el atrio de Catedral con lo que se cierran las fiestas.

En Santa Tecla, la festividad al Divino Salvador del Mundo se desarrolló siempre de manera sencilla. En memorias de Carlos Roberto Alvarado (+), tal celebración era recordada con una eucaristía solemne el 6 de agosto.

La procesión al Santo Patrono de la república se desarrolló en diciembre y no en agosto como es la costumbre, debido a la temporada lluviosa por esas fechas, que de acuerdo con Carlos Alvarado el primer párroco que inició esta tradición fue el Padre Gabriel Rodríguez (+), en la época del



sesenta, que se caracterizó por llevar a cabo una pequeña Transfiguración frente a las instalaciones del ex cuartel hoy Academia de Seguridad Pública.

Dicho sacramental en ciertas ocasiones no pudo concluirse debido al fallo en el sistema de palancas de la carroza, dificultando que la imagen del Nazareno apareciera transfigurada; años más tarde en los setenta el Padre Manuel Alvarenga, continuó la tradición trasladándola al mes de diciembre bajo la nominación del Divino Salvador del Mundo en su natividad.

En los ochentas bajo la tutela del Padre Uberto Calderón (+), quien era

músico de vocación; se continuó realizando en diciembre, por considerar el riesgo de lluvias como ya se ha señalado anteriormente.

En 1988 Monseñor Rogelio Esquivel realizó en ocasiones dicha manifestación de fe con apoyo del recordado artesano José Luis Rodríguez (+), muy solicitado en un tiempo por las parroquias tecleñas, en la elaboración de carros alegóricos, quién junto a su amigo don Crucito (+), eran los responsables de dar vida a dichas representaciones sacras.

En memoria de Carlos Alvarado, se encuentra la vez que José Rodríguez, instaló la imagen de Jesús, a bordo de una barca, resguardado por ángeles y una la leyenda “Señor, sálvanos que perecemos”, irónicamente en ocasiones la procesión debió soportar fuertes tormentas.

No puede dejarse de lado el aporte de Manuel Peña (+), quien trabajó por años en la elaboración de altares al Sagrado Corazón de Jesús, entre otros, ya que en 1995 fue la última vez que la imagen del Salvador del Mundo recorrió las calles tecleñas.

Si bien la algarabía y devoción se concentra en la Ciudad Capital, los tecleños a través de la historia no hemos estado exentos de dicha solemnidad al Santo Patrono de la república de El Salvador, por tanto, les invito a celebrar las fiestas de manera responsable.

¡Felicidades capitalinos!